



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

MINUTA DE REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

REUNIÓN No: Ordinaria 01/2018	FECHA: 19/02/2018
HORA DE INICIO: 13:24h	HORA DE TÉRMINO: 17:11h
LUGAR: Sala de reunión de la Secretaría Administrativa del Campus Montecillo, Km. 36.5 carretera México-Texcoco, Montecillo, municipio de Texcoco, Estado de México. C.P.56230.	

Asistentes: Dr. Jaime Bautista Ortega, Subdirector de Investigación Campus Campeche; Dr. J. Cruz García Albarado, Subdirector de Investigación Campus Córdoba; Dr. David Espinosa Victoria, Subdirector de Investigación Campus Montecillo; Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez, Subdirector de Investigación Campus Puebla; Dr. Francisco Javier Morales Flores, Subdirector de Investigación Campus San Luis Potosí; Dr. Saúl Sánchez Soto, Subdirector de Investigación Campus Tabasco; Dr. Gustavo López Romero, Subdirector de Investigación Campus Veracruz y Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES
3	DESARROLLO DE LA REUNIÓN - Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Dirección de Investigación. Plan de Trabajo 2018. - Revisión de la propuesta de lineamientos para Cátedras CONACYT. - Comentarios al instructivo para solicitar cartas de postulación para concursar a proyectos con financiamiento externo. - Presentación del plan de trabajo multianual del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) 2018. - Información acerca de la convocatoria para las LGAC-CP. - Información y retroalimentación acerca del seminario de las LGAC-CP. - Información acerca de la reunión del 23 de marzo en campus Córdoba. - Presentación de la planeación de las actividades de investigación.

9. Servicios a la investigación Campus Córdoba

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se declaró el quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó y se sometió a consideración de los integrantes del Comité Técnico de Investigación el orden del día. Se sugirió integrar un punto relacionado a los servicios de la investigación, el cual se agregó al orden del día, como punto 9. Servicios a la investigación Campus Córdoba, y posteriormente éste se aprobó.

3.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Dirección de Investigación. Plan de Trabajo 2018.

La Dirección de Investigación presentó ante el Comité Técnico de Investigación el plan de trabajo 2018 relacionado con el PTCI de la Dirección de Investigación. Se expusieron los antecedentes, los elementos: **15.** Instrumentos que miden el cumplimiento de los objetivos y metas, **18.** Causa raíz de las debilidades en los procesos, **19.** Evaluación y actualización en los procesos, las políticas, procedimientos, acciones, mecanismo e instrumentos de control, **20.** Recomendaciones y acuerdos de los Comité Institucionales y **31.** Acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones; así como sus respectivas acciones de mejora y medios de verificación. Lo anterior con el propósito de dar a conocer ante el Comité Técnico el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y acordar un Plan de Trabajo para 2018 para la Dirección de Investigación y las subdirecciones correspondientes en los Campus.

Asimismo, la Dirección de Investigación informó el número de Reportes de Avances Trimestrales (RAT) a entregar durante el 2018 y enero 2019, así como las fechas de solicitud. Con base en lo anterior, la Dirección de Investigación enfatizó lo concerniente al Elemento 18, Acción de Mejora 25 (encontrar la causa raíz del debilitamiento del control interno (18) mediante las reuniones trimestrales del Comité Técnico de Investigación (25)), por lo que se solicitó a los integrantes del Comité Técnico, la revisión de los informes de Verificación al Reporte de Avance Trimestral cuando sean

emitidos por el Órgano Interno de Control (OIC), con la finalidad de dar seguimiento a los mencionados informes.

Acuerdo CTI2018/01-01. El Comité Técnico de Investigación acordó realizar la revisión de los informes de Verificación de Control Interno a los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno, en las reuniones del Comité Técnico de Investigación durante 2018 y a principios de 2019, con la finalidad de actuar en consecuencia con las revisiones de los mencionados informes, y con ello cumplir en tiempo y forma a dicho Programa.

2. Revisión de la propuesta de lineamientos para Cátedras CONACYT.

La Dirección de Investigación propuso al Pleno, realizar sugerencias a los lineamientos Cátedras CONACYT con la finalidad de integrarlos en una primera versión del documento. Por su parte, el CTI comentó la importancia de revisar con detalle los Reglamentos institucionales y los de CONACYT para que no se contrapongan al documento y cuidar la objetividad del mismo. Además el CTI propuso integrar casos especiales; definir el estatus del proyecto de una Cátedra CONACYT cuando éste sea contratado por la Institución, o bien, los mecanismos que se deben seguir cuando un proyecto de cátedra sea dado de baja. Finalmente, el CTI consideró importante plasmar en el documento que la necesidad para concursar por una Cátedra CONACYT, debe ser un proceso grupal a nivel Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento y no individual.

3. Comentarios al instructivo para solicitar cartas de postulación para concursar a proyectos con financiamiento externo.

La Dirección de Investigación presentó a los Subdirectores de Investigación los antecedentes y la problemática que manifestaron los diferentes Campus, con respecto al proceso de solicitud de cartas de postulación para proyectos de investigación con financiamiento externo establecido en el instructivo. La Dirección de Investigación solicitó nuevamente al Pleno la revisión del instructivo y convino respetar la ruta del proceso de solicitud, considerando únicamente solicitudes enviadas a través de la Subdirección de Investigación correspondiente. Asimismo, la Dirección de Investigación exhortó a los Subdirectores de Investigación a realizar un análisis de los proyectos que sean propuestos, con la finalidad de considerar la viabilidad y el financiamiento con el que contarán de manera que se busque fortalecer la investigación del Colegio de Postgraduados. Se debe tener en consideración que la Institución se compromete sólo a aportar recurso concurrente en especie. El Pleno consideró importante realizar un comunicado oficial para dar a conocer el documento a través de la Secretaría Académica así como incluir el registro de dichos

proyectos en la matriz de investigación. Los proyectos que realizan transferencia de tecnología deberán ser abordados por la Dirección y Subdirecciones correspondientes. Finalmente, la Dirección de Investigación acordó enviar la propuesta final del documento y proyecto de oficio a los integrantes del CTI para su revisión y sugerencias respectivas.

4. Presentación del plan de trabajo multianual del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) 2018.

La Dirección de Investigación presentó ante el CTI el plan multianual de trabajo del Programa de Administración de Riesgos. Para este 2018, la Dirección de Investigación atiende el riesgo denominado "Investigación realizada de manera no pertinente", el cual consta del factor de riesgo "Plantilla de investigadores no suficientemente actualizada"; sin embargo, se considera seguir trabajando con el factor de riesgo "Laboratorio, mobiliario y equipo deficiente y desactualizado", en seguimiento a las actividades realizadas en el año 2017.

Como parte de las estrategias para minimizar el riesgo "Plantilla de investigadores no suficientemente actualizada" se estableció la realización de cursos de actualización para investigadores. El CTI recomendó contemplar a los académicos destacados en temas de interés de la Institución para impartir dicha capacitación, considerar el listado de académicos propuesto con anterioridad e identificar algunos otros académicos, así como explorar el uso de nuevas tecnologías para impartir cursos a distancia y cursos en línea gratuitos. El pleno comentó que sería importante que la Dirección de Investigación elabore una propuesta de cursos de capacitación basada en las aportaciones que realice cada Subdirector de Investigación y enfocados a las principales necesidades y problemáticas para el cumplimiento de los indicadores que corresponden a la Dirección de Investigación, la cual se retomara en la reunión de abril del CTI del año en curso.

Con respecto al riesgo concerniente a equipos de laboratorio, la Dirección de Investigación comentó la importancia de hacer una revisión de las partidas que pueden incidir en el "mantenimiento de equipo de laboratorio" para decidir si es una estrategia suficiente para solventar el riesgo. Los Subdirectores de Investigación compartieron al Pleno el proceso que siguen para mantener sus equipos de laboratorios. Finalmente, se mencionó que se continuará con la actualización de la matriz de necesidades, generada en el 2017, para completar el proceso en Campus Montecillo, y poder presentar una estrategia para el mantenimiento o renovación de equipo de laboratorio.

5. Información acerca de la convocatoria para las LGAC-CP.

La Dirección de Investigación comentó al Pleno, la petición de financiamiento realizada a la Secretaría Académica y la aprobación de la convocatoria para las LGAC-CP por parte del Comité General Académico (CGA) para su fortalecimiento. El CGA se comprometió a analizar la propuesta y a dar un pronunciamiento al respecto. En caso de ser positiva la respuesta, la Dirección de Investigación dará a conocer a la Comunidad Académica, la Convocatoria dirigida para proyectos de investigación de las LGAC-CP 2018.

6. Información y retroalimentación acerca del seminario de las LGAC-CP.

La Dirección de Investigación solicitó al Pleno la aprobación y sugerencias para la realización del seminario de las LGAC-CP, establecido en el calendario 2018 (de 3 al 6 de julio). A esto, el CTI sugirió hacer una reflexión acerca del objetivo del seminario y posteriormente, armonizar la realización de éste con los integrantes de las Líneas. El CTI comentó que la presentación de los Planes Estratégicos ante la Comunidad sería una herramienta útil para someterlos a un plan de mejora continua. Se consideró importante identificar Líneas sobresaliente o ligadas con proyectos de estudiantes que fomenten la contribución de las LGAC-CP al Colegio de Postgraduados, o bien presentar los proyectos ganadores de la convocatoria para las LGAC-CP. La Dirección de Investigación se comprometió a enviar una propuesta de seminario, vía correo electrónico, al CTI en los primeros días del mes de marzo para sus comentarios.

7. Información acerca de la reunión del 23 de marzo en campus Córdoba.

Como parte de las actividades del proyecto de mejora "Consolidación de una matriz de investigación institucional" ante la Secretaría de la Función Pública. La Dirección de Investigación comentó al CTI, la propuesta de minuta institucional que se ha realizado en conjunto con la Dirección de Educación. Como parte de las actividades de seguimiento, ambas Direcciones acordaron reunirse con sus Comités Técnicos respectivos en una sesión de trabajo el día 23 de marzo en el Campus Córdoba, con la finalidad de integrar la propuesta final de una matriz institucional. El CTI aceptó y acordó reunirse el día mencionado para discutir y analizar en conjunto la propuesta de matriz institucional. La Dirección de Investigación por su parte enviará, dos semanas antes de la reunión, la última propuesta de matriz institucional a los integrantes del CTI para su revisión y comentarios.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

8. Presentación de la planeación de las actividades de investigación.

Se presentó ante el pleno la planeación del calendario de los reportes de avances de las actividades de investigación (actualización de la matriz de investigación, reporte de indicadores CAR/MIR, pertinencia a sociedades, y ponencias en eventos científicos), estableciendo los productos y las fechas a entregar. Se acordó que la Dirección de investigación enviará por correo electrónico el calendario.

9. Servicios a la investigación Campus Córdoba

Con base en lo comentado en el párrafo tres del punto 4, se dio por visto este punto. La Dirección de Investigación dará seguimiento al caso presentado por el Campus Córdoba.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and several illegible signatures.]

[Large handwritten signature in blue ink.]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN			
FECHA 19/02/2018			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
CP - Campus Campeche	Dr. Jaime Bautista Ortega	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Córdoba	Dr. J. Cruz García Albarado	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Montecillo	Dr. David Espinosa Victoria	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Puebla	Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez	Subdirector de Investigación	
CP - San Luis Potosí	Dr. Francisco Javier Morales Flores	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Tabasco	Dr. Saúl Sánchez Soto	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Veracruz	Dr. Gustavo López Romero	Subdirector de Investigación	
Colegio de Postgraduados	Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia	Directora de Investigación	